



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

PLAN ANUAL DE TRABAJO
AÑO 2010

SAN SALVADOR, FEBRERO 2010



ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
I.- GENERALIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	4-5
II.- ANTECEDENTES DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA.	5-6
III.- OBJETIVOS.	6
IV.- ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS.	6
V.- LIMITACIONES AL CUMPLIMIENTO DE METAS.	6
VI.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.	7
VII.- PROGRAMACIÓN DE METAS PARA EL AÑO 2010.	7-8
VII.- CALENDARIZACIÓN DE METAS PARA EL AÑO 2010.	9



I. GENERALIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

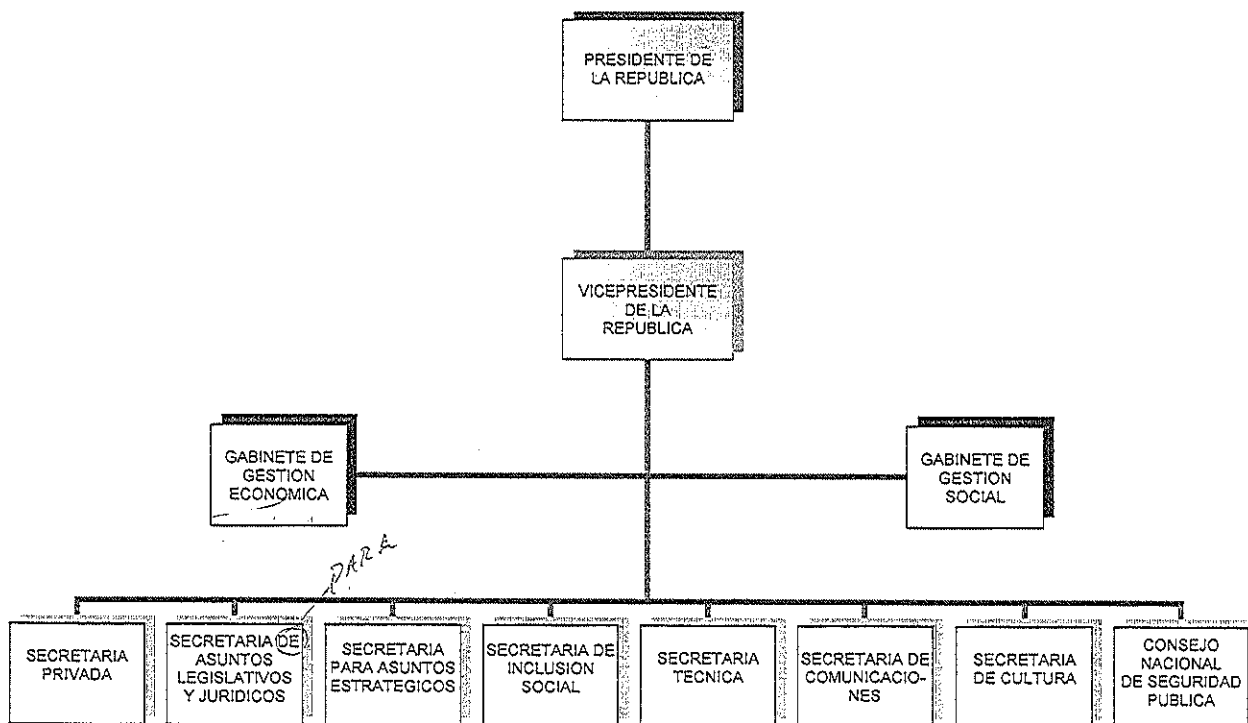
La creación de la Presidencia de la República, se constituye a partir de que El Salvador se declara como Estado independiente y el gobernante adquiere el título de Presidente, siendo el primer presidente del Estado de El Salvador, Juan Lindo, lo cual da origen a la oficina del Presidente de la República, la que posteriormente se convierte en la Presidencia de la República, hasta la fecha.

La Secretaría de la Presidencia de la República, fue creada mediante el Decreto Legislativo No. 227 de fecha 14 de diciembre de 1972, el que fue modificado con el Decreto Legislativo No. 449 de fecha 8 de enero de 1976, publicado en el Diario Oficial del 23 de enero de 1976, por medio del cual a la Secretaría de Estado se le denominó Ministerio de la Presidencia.

La finalidad principal de la Presidencia de la República, es el cumplimiento de las funciones con eficiencia y eficacia, para avanzar hacia los objetivos nacionales estratégicos y compartidos, en torno a un plan común de desarrollo integral en El Salvador. Para la regulación de sus actividades se ha creado el Reglamento Interno y de Funcionamiento de la Presidencia de la República, el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo y el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Presidencia de la República.

La estructura organizativa de la Presidencia de la República, está conformada de la siguiente manera:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Las Secretarías de la Presidencia son unidades de apoyo destinadas al servicio de la Presidencia de la República para el cumplimiento de sus atribuciones y funciones; actúan como órganos de coordinación con las Secretarías de Estado y con las restantes entidades



adscritas al Órgano Ejecutivo. Cada Secretaría se organizará de conformidad a las disposiciones de su titular, considerando las necesidades del servicio que prestan.

Para la gestión 2009-2014, el Gobierno ha estructurado su plan en cuatro partes:

1. Reforma social.
2. Reforma económica.
3. Gestión ambiental. ✓
4. Reforma política ✓

Objetivos Principales:

1. Sacar a El Salvador de la crisis
2. Tomar la ruta hacia el desarrollo
3. Construir y consolidar la democracia y el Estado de derecho

Componentes Principales:

1. Programa de apoyo a la producción y generación de ingresos y empleos.
2. Sistema de protección social universal. ✓
3. Programa de fortalecimiento de las finanzas públicas. ✓
4. Políticas de Estado para el desarrollo

II. ANTECEDENTES DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA.

En cumplimiento a recomendaciones de auditoría de la Corte de Cuentas de la República, el Señor Presidente de la República de ese entonces, en uso de sus facultades legales y de conformidad a lo establecido en los artículos 34 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y 19 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, acuerda crear la Gerencia de Auditoría Interna de la Presidencia de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 53 de fecha 17 de febrero de 2006.

Mediante Decreto Ejecutivo No.8 de fecha 24 de junio de 2009, publicado en el Diario Oficial No.117, Tomo 383, de fecha 25 del mismo mes y año, se declararon reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, entre las cuales se crea la Secretaría de Cultura y se deroga el Decreto Ejecutivo No. 92 de fecha 23 de septiembre de 2005, publicado en el Diario oficial No. 192, Tomo No. 369, del 17 de octubre de 2005, mediante el cual fue creado el Consejo para la Cultura y el Arte, denominado abreviadamente CONCULTURA, como una unidad desconcentrada del Ministerio de Educación.

La Gerencia de Auditoría Interna a efecto de brindar mayor cobertura a las múltiples actividades y proyectos ejecutados por la señora Primera Dama, destacó un coordinador y colaboradores en la Secretaría de Inclusión Social; de igual forma al incluir en la Presidencia de la República, la Secretaría de Cultura, en ésta estará asignado un Coordinador de auditoría con los colaboradores que se estime necesario.

MISIÓN

Somos una instancia asesora, responsable de verificar mediante la evaluación del control interno, la legalidad, efectividad y transparencia de la gestión operativa, administrativa y financiera de la Presidencia de la República y sus dependencias, con la finalidad de que se alcancen las metas y objetivos con eficiencia, economía y eficacia.

VISIÓN

La Gerencia de Auditoría Interna de la Presidencia de la República, proyecta ser la instancia de control provista con modernas herramientas, para ejercer la auditoría con



excelencia, transparencia, responsabilidad y ética, contribuyendo con la mejora continua del sistema de control interno institucional.

III. OBJETIVOS

General.

Evaluar la razonabilidad de la estructura y aplicación del control interno y gestión institucional, mediante la ejecución de exámenes especiales que permitan recomendar mejoras, si fuera necesario, y contribuir a garantizar la transparencia ante terceros.

Específicos.

1. Fortalecer el sistema de control interno, mediante la verificación del cumplimiento de disposiciones legales, administrativas y financieras que regulan a la Presidencia de la República y sus dependencias.
2. Garantizar el mejoramiento continuo del control interno institucional, a través de la implementación de mecanismos de revisión del control existente y recomendación de mejora, si es necesario.
3. Asesorar a las diferentes unidades de la entidad, si es solicitado.
4. Verificar que las operaciones financieras asignadas a las unidades, estén siendo ejecutadas de acuerdo a las normas fijadas y demás leyes que lo regulan, así como, el manejo adecuado del presupuesto asignado.
5. Realizar auditorías a las distintas unidades que conforman la institución, para verificar el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes de trabajo y leyes que regulan a cada una de éstas.
6. Efectuar seguimiento a las observaciones realizadas por Auditoría Interna y por la Corte de Cuentas de la República.

IV. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS.

1. Elaboración del Plan Anual de Trabajo de la Gerencia de Auditoría Interna y planeación de la ejecución de los exámenes especiales.
2. Estudio y análisis de las disposiciones externas e internas que regulan el desarrollo de actividades de las unidades a auditar.
3. Obtener la colaboración efectiva de funcionarios y empleados a fin de ser oportunos en nuestras intervenciones.
4. Brindar apoyo a las diferentes unidades y/o personal de la institución.
5. Generar información oportuna, que facilite la gestión y toma de decisiones.
6. Potenciar la transparencia como una práctica institucional para la rendición de cuentas
7. Efectuar auditoría, sin previo aviso, a los manejos de fondos y combustible.
8. Generar en los funcionarios y empleados una cultura de control interno
9. Mantener un adecuado clima organizacional que fomente el trabajo en equipo y coadyuve el logro de los objetivos estratégicos, promoviendo el desarrollo profesional.

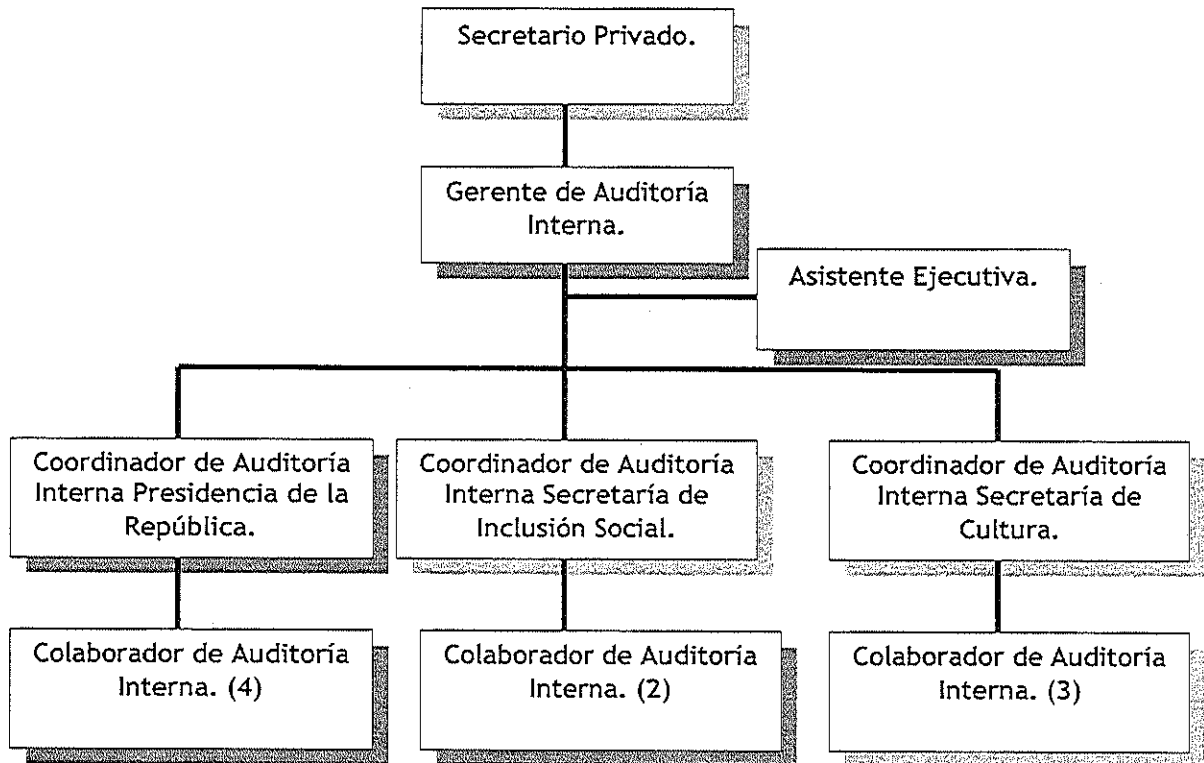
V. LIMITACIONES AL CUMPLIMIENTO DE METAS.

El cumplimiento de las metas proyectadas para el año 2010, por parte de esta Gerencia de Auditoría Interna, tiene limitantes, entre ellas:

- Por el tipo de institución, existe celo profesional en la facilitación de información.
- Falta de colaboradores de auditoría.



VI. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



VII. PROGRAMACIÓN DE METAS PARA EL AÑO 2010.

- ✓ 1. Evaluar la documentación legal, administrativa y financiera que regula las actividades de la Presidencia de la República.
- ✓ 2. Seguimiento a observaciones de la Corte de Cuentas de la República y de Auditoría Interna.
- ✓ 3. Examen especial a las adquisiciones y contrataciones realizadas por la UACI.
- ✓ 4. Examen especial al manejo, custodia y distribución de combustible.
5. Examen especial al control y custodia de Activo Fijo.
6. Examen especial al control y custodia de los bienes culturales.
- ✓ 7. Examen especial a los Fondos de Actividades Especiales.
- ✓ 8. Examen especial a los Fondos Circulantes de Monto Fijo.
- ✓ 9. Examen especial a la ejecución financiera del año 2009 y seguimiento año 2010.
- ✓ 10. Examen especial al Almacén General de la Presidencia de la República y bodegas de bienes de consumo.



11. Examen especial a las bodegas de productos alimentarios y no alimentarios de la Secretaría de Inclusión Social (SIS)/DAA.
12. Examen especial a los proyectos coordinados por la Secretaría de Inclusión Social y donaciones recibidas.
13. Examen especial a los proyectos coordinados por la Secretaría de Cultura y donaciones recibidas.
14. Examen especial al control interno aplicado al recurso humano.
- ✓ 15. Examen especial a los Programas de Transferencias de Recursos (PTR) a Instituciones Culturales y Casas de la Cultura.
- ✓ 16. Evaluación al control interno de especímenes del parque Zoológico Nacional.
- ✓ 17. Asesoría a unidades y/o personal de la institución, que lo soliciten.
- ✓ 18. Auditorías solicitadas por titulares de las diferentes dependencias y unidades institucionales.



VII.- CALENDARIZACIÓN DE METAS PARA EL AÑO 2010.

No.	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODOS DE EJECUCIÓN											
			1er.Trim.			2do.Trim.			3er.Trim.			4to.Trim.		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Evaluar la documentación legal, administrativa y financiera que regula las actividades de la Presidencia de la República.													
2	Seguimiento a observaciones de la Corte de Cuentas de la República y de Auditoría Interna.	Informe												
3	Examen especial a las adquisiciones y contrataciones realizadas por la UACI.	Informe												
4	Examen especial al, manejo, custodia y distribución de combustible.	Informe												
5	Examen especial al control y custodia de Activo Fijo.	Informe												
6	Examen Especial al control y custodia de los bienes culturales	Informe												
7	Examen especial a los Fondos de Actividades Especiales	Informe												
8	Examen especial a los Fondos Circulantes de Monto Fijo.	Informe												
9	Examen especial a la ejecución financiera del año 2009 y seguimiento año 2010.	Informe												
10	Examen especial al Almacén General de la Presidencia de la República y bodegas de bienes de consumo.	Informe												
11	Examen especial a las bodegas de productos alimentarios y no alimentarios de la SIS/DAA.	Informe												
12	Examen especial a los proyectos coordinados por la Secretaría de Inclusión Social y donaciones recibidas.	Informe												
13	Examen especial a los proyectos coordinados por la Secretaría de Cultura y donaciones recibidas.	Informe												
14	Examen especial al control interno aplicado al recurso humano.	Informe												
15	Examen especial a los Programas de Transferencias de Recursos (PTR) a Instituciones Culturales y Casas de la Cultura.	Informe												
16	Evaluación al control interno de especímenes del Parque Zoológico Nacional	Informe												
17	Asesoría a unidades y/o personal de la institución, que lo soliciten.													
18	Auditorías solicitadas por titulares de las diferentes dependencias y unidades institucionales													

Para las auditorías solicitadas por titulares no se programa tiempo, ya que estas se realizan al momento que son solicitadas.

